

# BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

“Anuario Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional”. Núm. 1 (1959). 464 págs.

Al aparecer este primer volumen, de metas ambiciosas, hemos de dar cuenta del mismo a los civilistas por la significación que tiene en sus contribuciones de Derecho internacional privado; según se expone en sus propósitos, pretende reflejar los aspectos doctrinales, bibliográficos y corporativos propios del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional y de sus miembros y asociados, así como en general de nuestra gran Comunidad de Naciones, dispuesta en los Estatutos de Quito y aprobados por el III Congreso.

Entre los fines del Instituto, que se señalan debía figurar la edición de una obra en la que quedara reflejada no sólo la labor corporativa del organismo científico, sino que sirviera así de noticiario de los trabajos llevados a cabo en los Congresos, tanto para sus miembros y asociados como para la opinión científica mundial y que, además, fuera muestra de otros dos aspectos: el doctrinal, propio de los autores de todos los países que integran la comunidad Hispano-Luso-Americano-Filipina, de forma que pudiera ser empleado como altavoz del alcance universal para la exposición de las doctrinas de Derecho internacional público y privado de todos ellos; otro, el bibliográfico, consistente en poner de manifiesto para los internacionalistas de otras lenguas, la riqueza y abundancia de obras y estudios publicados en español y portugués, sobre todo la problemática de aquellas disciplinas jurídicas.

Hay que destacar sus finalidades, cuales son “desarrollar la solidaridad entre los juristas de nuestra Comunidad, mediante el acercamiento y el intercambio intelectual de todos los cultivadores del Derecho Internacional público y privado; cultivar y difundir la doctrina de la Escuela clásica española de Derecho Internacional, que, por su espíritu cristiano y por la filosofía jurídica que la informa, ha ejercido eficaz influencia en la evolución del Derecho de Gentes, como, asimismo, todas aquellas concepciones modernas del Derecho Internacional que contribuyan al mantenimiento de la paz y de la justicia entre los pueblos”.

Este primer volumen se compone de una sección doctrinal en la que se incluyen 16 trabajos monográficos; una sección bibliográfica sobre estudios, noticias y listas; otra que se dedica a reseña de libros; un noticiario del Instituto con textos, actividades y documentación gráfica.